

**Suscripción**  
 En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.  
 Fuera de la capital. . . . . 5 » »  
 Extranjero. . . . . 15 » semestre.  
 Idem un año. . . . . 30 »  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

**Anuncios**

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 7c céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

**AÑO XXXII**

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1902

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.577

## La prensa gerundense

Con muchísimo gusto damos cabida en estas columnas al siguiente artículo que, con el título *La campaña de LA LUCHA*, publicó el pasado domingo nuestro distinguido colega semanal *El Autonomista*, órgano del partido republicano federal en esta ciudad, cuyo meritosísimo trabajo dice así:

El decano de los periódicos de esta ciudad, nuestro colega *La Lucha*, con plausible interés, ha iniciado una campaña que merece nuestra aprobación y nuestros plácemes.

Hace algunos días, bastantes, nos lamentábamos del poco compañerismo que se nota en esta ciudad, entre los de la prensa, y suplicábamos á *La Lucha*, como periódico antiguo y respetado, que nos convocara á todos, para fundar una «Asociación de la Prensa» como en otras ciudades fundada.

No cayó en saco roto nuestro ruego, pues el colega antes citado, ha publicado algunos trabajos para llegar á la unión de los periodistas gerundenses, habiendo recibido adhesiones, entre ellas, la de *El Correo de la tarde*.

En el número del miércoles último, propósito de lo mismo, dice *La Lucha*:

«No hace muchos días, otro colega republicano que aquí se publica semanalmente, nos incitaba á tomar una iniciativa que creíamos no era de oportunidad aunque sí necesaria: no sabemos que opinará ahora de esta propaganda nuestra, aunque presumimos que favorablemente, dada la cultura de sus jóvenes redactores, y si no estamos equivocados, contaremos también con su cooperación, como tenemos motivo para que á nuestro ruego respondan todos los restantes, ya que se trata de conseguir aquello que dice el refrán, de pleitear y comer juntos, de ocupar cada cual el puesto que debe en la política, guardándonos mutuamente todo género de respetos y consideraciones, empleando formas corteses en

nuestros trabajos, haciendo mutuas las ofensas que á cualquiera de nosotros se nos hagan y acudiendo á la defensa del compañero vejado colectivamente para evitar atropellos; tratar al adversario como queremos se nos trate aduciendo razones en vez de groserías y de insultos; procurar no agraviar para que nuestros juicios sean respetados y tomados en consideración, en una palabra, procurar que así como hasta ahora se nos ha tomado como dominguillos por quienes muchas veces han valido infinitamente menos que cualquiera de nosotros, en lo sucesivo se nos considere como una fuerza social necesaria, como individuos de inteligencia puesta al servicio de los sagrados intereses de la Patria, como centinelas de los no menos sacratísimos de la región en que vivimos, como censores de cuantos no cumplan con su deber sean altos ó bajos, gordos ó flacos: como, en fin, fuerza impulsiva hácia la cultura popular pidiendo mejoras siempre para los pueblos y nunca impidiendo su avance guiados por vil gusano de la envidia y del apasionamiento.»

Al agradecer á nuestro compañero, las frases afectuosas que nos dedica, nos ratificamos en la misma idea expuesta en *El Autonomista* á que se hace referencia, manifestando que nosotros, que jamás hemos guardado rencor á nadie ni tenemos personales enemigos en el campo periodístico, respondemos con gusto al llamamiento, ofreciendo nuestro modesto concurso para realizar el hermoso ideal, laborado por *La Lucha*.

No esperábamos menos de un periódico que sintiendo lo que piensa, no pertenece á la clase de los que se valen de las columnas para ocultar el pensamiento.

El apoyo que nos dá y la cooperación que *El Autonomista* nos ofrece es para nosotros muy valioso, por haber sido el compañero quien días hace nos llamó la atención acerca de lo que desde tiempo veíamos con verdadera pena y por su consecuencia en afirmar su deseo de que los periódicos de Gerona y su provincia así como todos

sus redactores vivan en estrecha fraternidad, sin dejar por ello de ocupar el puesto de honor que en la contienda de la vida les esté encomendado.

Nuestro empeño reconoce un fin tan noble, tan beneficioso, tan en armonía con la dignidad profesional, que tenemos íntima convicción que al fin todos constituiremos de hecho lo que de derecho constituimos, una sola familia cuyas relaciones deben fundarse en el mútuo afecto y en la dignificación de clase. Todas las luchas en la vida tienen dos fases: la representada por el amor al trabajo y la que reconoce por base el afecto fraternal: para esa pelea constante como para ese cambio mútuo de afectos tenemos en nuestro hermoso idioma, palabras con que expresar el pensamiento sin mortificación para nadie; frases con que estrechar los lazos de la familia sin que se oscurezca en un ápice ni el sentimiento ni la voluntad y precisamente á eso nos encaminamos con decisión resuelta, hoy con más bríos que ayer, contando como contamos con la cooperación de *El Correo de la tarde* y de *El Autonomista* y con la esperanza de que esa labor común á nuestros colegas y á nosotros, se hará extensiva á todos cuantos nos honramos y nos gloriamos con el título de periodistas, cuya misión es muy elevada y por lo mismo, los medios para cumplirla deben ser rectos y simpáticos fundados en la razón y en la galantería, ya que todo se puede decir sin bajar á la ofensa ni subir á la adulación.

## DE TODAS PARTES

### Los champiñones luminosos

Según la «Revue Scientifique» existen veintuna especie de champiñones luminosos, mejor dicho, fosforescentes; once son del género «pleurotus», que se encuentran en todas partes; cinco son propios de Australia, que se enorgullece de batir el «record» de los champiñones luminosos. No se debe la luminiscencia á la presencia de bacterias fosforescentes, sino á un proceso de combustión en el mismo champiñón.

Esta combustión, limitada á los tejidos vivientes, depende de la presencia del oxígeno y de una temperatura suficientemente elevada, sin que la afecte en manera alguna la humedad. Al parecer,

la luz no se emite en el organismo sino por los productos metabólicos que excretan. Esta luminiscencia sirve, probablemente, para atraer los insectos, que contribuyen á la diseminación de los esporos.

## REVISTA DE MADRID

*Precauciones contra una nevada.—Rueda pirotécnica.—Santa calma.—Conquistas.—Tenderetes de feria.—El secuestro.—Los que lo entienden.—Definitiva.*

Hemos tenido una nevada como la han tenido numerosas provincias. Ese fenómeno natural no necesita en otras provincias más precauciones que las de buena ropa y calzado impermeable. En Madrid ya es otra cosa: Aquí necesitamos traje de seda, sombrero, guantes y botas de caucho y baston de cristal para echarnos á la calle.

Como en esta bendita población nadie se acuerda de santa Bárbara hasta que truena, ahora nos vuelven los sustos de que tanto participamos el año anterior ante los descensos de temperatura que contraen los hilos metálicos de la tracción eléctrica de tranvías y de la sociedad de teléfonos.

Esta elemental ley del calor la saben todos, menos las autoridades y sociedades poderosas, que se olvidan y se burlan de la ciencia, como se burlan y olvidan de las vidas de los ciudadanos.

La espesa red de hilos que forma techumbre en la Puerta del Sol, simulando una tela de araña, se transformó la noche de la nieve en rueda pirotécnica á causa de un hilo del telégrafo que se encargó de comunicar el contacto y el fuego á los demás. Si el accidente ocurre de día, muchos transeúntes hubieran hecho el papel de San Lorenzo de los tiempos modernos ó la imitación del baile de San Vito, por que aquí solo nos falta la oración para llegar al martirologio, puesto que con santa calma vemos lo que ocurre, hacemos algunos comentarios y nos despedimos hasta otra.

Ni por ello se nos quita el apetito ni el buen humor, segun se puede ver en los bailes carnavalescos, de bromas ligeras y cenas pesadas.

Aguantando un frío siberiano marchan por las calles las mascaritas con inclinación de combate para reaccionar al calor del Moderno ó del Real, que les prometen alegrías que no cumplen.

No es allí donde se ponen de buen humor; el humor hay que llevarlo de la calle. El Tenorio que sueña con novelescas conquistas, se ve chasqueado al encontrarse con que aquellas conquistas las conoce y podría hacerlas en la calle con igual ó mayor facilidad. La jovencita aturdida que iba en busca de impresiones ó la casa que busca á su marido, «se quedan en casa». No son esas las que van á los bailes.

Los bailes, como el Carnaval, padecen la atonía del aburrimiento, y solo tienen el aliciente de arrojar serpentinas y confetti, para ver á quien se dá. Con ese objeto han levantado en el Paseo de Recoletos una larga hilera de tribunas, casinos y círculos. Aquellas amazonas de madera vieja en forma rectangular, serán revestidas de percalinas de colores; y desde tales plataformas, como sacamuelas desde su tenderete, se divertirán los socios, aguantando el frío y las cuchifletas de la gente sensata.

Estos días aquella hilera de palos y tablonces, presentando desnuda su vetustez, más parece afueras de pueblo que presenta sus barracas para la próxima feria.

Solo tiene para algunos la nota simpática de repartir unos cuantos jornales y aliviar á un legado que con ser cuantioso y haber repartido en dos días 7.000 duros, no pudo cumplir con la mitad de los pobres.

¡Bonitas fases para conocer á Madrid!

A las que ya presentábamos del timo y la ratería, y por las que todo provinciano venía aquí con recelo y hasta convicción de ser robado y timado, unimos los dos curiosos procesos de «la mujer secuestrada» y «el tenorio secuestrado». Las familias ya no encargarán á los que nos visitan como hasta hace poco. ¡Ten cuidado que no te tomen! dirán además. ¡Y que no te secuestren!

Por fortuna, todavía queda en Madrid gente buena y gente práctica que mejor que dedicarse á tirar serpentinas ó á pillar una pulmonía por ir á un baile sabe que lo que conviene en este tiempo de frío es cojer bien é inventar cualquier pretexto para procurarse un banquete que suba la temperatura con la combustión.

Y los pretextos para tales actos pueden ser cualesquiera. Bien que á uno le hagan académico ó le aplaudan una obrita ó se

case, sencillamente. Veáse, sino, lo que le ocurre al escultor Benlliure, por haberle nombrado director de la Academia de Bellas artes en Roma. Un día los escritores y artistas, otro el Círculo de Bellas Artes, al siguiente un admirador poderoso, no lo dejan sin su banquete diario, y el hombre se va á pasar mucho tiempo sin poderse despedir definitivamente de Romea. Si es que antes no perece de un obsequio como Lentejica.

Tartarin.

Madrid 28 de enero de 1902.

## LA INSTRUCCIÓN MILITAR OBLIGATORIA

Los conceptos en que se basa el proyecto de ley que el general Weyler ha presentado á las cortes, son los siguientes:

Después de ingresar el mozo en caja y dentro del plazo de dos meses podrá hacer uso del beneficio de redención á metálico del servicio ordinario de guarnición que la ley de reclutamiento y reemplazo concede.

Además de abonar la cuota en ella marcada, depositará en la Tesorería del Estado, á disposición del ministerio de la Guerra, la cantidad de 500 pesetas.

Los que obtengan este beneficio, ó sea el de exención en metálico del servicio de guarnición recibirán por 30 días la instrucción militar.

Este período de 30 días será en el primero, segundo y tercer año de servicio en los meses de marzo y octubre.

No harán servicio más que en la instrucción de armas y enejos y no recibirán haberes ni dinero y permanecerán si lo desean fuera del cuartel atendiendo á su manutención y entretenimiento con las 500 pesetas del citado depósito.

En los dos primeros años, la instrucción que recibirán será de teoría y práctica de las armas y el año tercero la de cabo.

Entonces se les expedirá un diploma de aptitud para este empleo y pasarán á la situación de licencia ilimitada y de primera y segunda reserva.

A los que dentro del período de instrucción tengan condiciones suficientes y las acrediten por medio de examen, obtendrán el diploma de cabo, pudiendo el año siguiente recibir la instrucción de sargento, práctica y teórica y aprobados obtener el nombramiento del empleo de tales.

Entonces pasarán á situación de licencia limitada ó de reserva.

Si en el tercer año no quisieran presen-

tarse á este examen, continuará la instrucción de cabo.

Los que acrediten tener un título profesional y sean aprobados al terminar el segundo año en un examen de materia militar que se fijará oportunamente y tengan la instrucción que al cabo y sargento correspondan, serán provistos de un empleo de segundos tenientes de la reserva gratuita, constituyendo la oficialidad de complemento de los cuerpos activos y de la reserva para el caso de movilización y completarán con el carácter los doce años de servicio obligatorio.

Estos oficiales, en caso de guerra, prestarán servicio en los cuerpos donde tenga mayor aplicación su respectiva especialidad técnica, recibiendo en los mismos, durante la paz, la instrucción necesaria en la forma que por el ministerio de la Guerra se determine.

Los reclutas redimidos á metálico servirán de base para la reducción y distribución del contingente, y sus plazas serán cubiertas por voluntarios enganchados ó reenganchados.

Cuando con ocasión de guerra ó por grave alteración de orden público fueren llamados al servicio de las armas los individuos á que pertenecen, concurrirán en ellos con los empleos que hubieren obtenido, cesando en los beneficios de la redención, y si fueren llamados en los meses en que se hallan en instrucción, les será devuelta la parte de 500 pesetas que al tiempo aquel les correspondan.

Al terminar el período de instrucción cada año, marcharán á sus casas hasta el año siguiente.

## EL HORÓSCOPO DE LOS SOBERANOS REINANTES PARA 1902

Aunque parezca mentira, todavía se estiman astrólogos en este siglo XX en que vivimos, y no solo entre los negros africanos, entre los soñadores orientales, ó entre los isleños de la Polinesia, sino en la sesuda y práctica Inglaterra, en medio de la civilizada Loudres.

En ninguna parte como en la gran metrópoli británica abundan los que leen el porvenir en la palma de la mano, los que pronostican los sucesos venideros por combinaciones de naipes, y en fin, los que de la traza y disposición de los astros deducen el porvenir de las criaturas que aquí en la tierra habitamos.

Uno de estos astrólogos remitió á *El Imparcial*, cosa de un mes antes de que falleciese la reina Victoria, una tarjeta postal anunciando la muerte de aquella soberana. El contenido de la tarjeta (que hoy figura en el gran archivo del señor Sánchez Calvo) se publicó como documento curioso en aquellas columnas. Lo que nosotros consideramos rara coincidencia, indudablemente se lo apuntaron los astrólogos ingleses como éxito colosal, y les ha animado á nuevas predicciones. Con arreglo á éstas, hé aquí el horóscopo de los soberanos reinantes, para el corriente 1902.

Las influencias planetarias no son favorables para la salud del rey Eduardo VII. «Téngase cuidado—dice el astrólogo Rafael—de la salud y persona de Su Majestad Británica durante el año de 1902».

Para la reina Alejandra anuncian las estrellas un año tranquilo y sin vicisitudes, lo cual no parece muy natural, pues si á su regio esposo la amenazan contratiempos, lo seguro es que la simpática reina sufra las ansiedades consiguientes y que la alcancen todos los conflictos que puedan acaecer al rey. Más aún: al príncipe de Gales le aconsejan también que tenga cuidado con su salud durante los meses de enero, febrero y marzo y esto también ha de poner en cuidado á su augusta madre.

Al emperador Guillermo de Alemania amenaza en este año, ó en los dos siguientes, una gran desgracia. Al menos así lo dicen los que leen en los astros, y añaden que es muy probable tenga pronto una gran disputa con Eduardo VII.

Para el czar se presenta un año tranquilo y sin sobresaltos, y es seguro que él pondrá de su parte todo lo posible para que así sea.

En cambio sobre el emperador de Austria se cierne una gran calamidad. «El reloj de arena—exclama el astrólogo—está próximo á agotarse y desgraciadamente con la hora fatal para el emperador coincidirá una gran convulsión para Europa».

Y al llegar aquí á cualquiera se le ocurrirá decir: «Viva mil años el emperador de Austria; pero ¿cómo se compagina que á su muerte haya violentas convulsiones en Europa, con el año pacífico y sin sobresaltos que se presenta al czar?»

Los pronósticos para el rey Víctor de Italia son también muy tristes. «Al tiempo de su nacimiento—manifiesta Rafael—la disposición de los astros no era ni mucho menos favorable, y será muy afortunado si escapa del fatal fin de su padre. En este año

En cada momento puede ocurrir la catástrofe».

Al rey Alfonso de España y al rey Jorge de Grecia las estrellas les anuncian poco bueno y poco malo. Por lo menos son discretas; ni quieren prometer mucho, ni meter miedo.

Al sultán de Turquía le amenaza algo terrible. Esta amenaza ya se la tiene él tragada hace mucho tiempo y por eso se previene. Pero los astrólogos británicos dan la explicación, que es la siguiente: «El sol va á encontrarse con los rayos maléficos de Júpiter y de Saturno y de esto solo puede resultar una revolución, una guerra sangrienta ó un asesinato».

Abí tienen los aficionados lo que manifiestan los astros á los que son capaces de comprenderlos. No sé si los astrólogos dirán como los confeccionadores de almanaques á la antigua, al fijar el tiempo para todo el año: «Dios sobre todo».

V. Vera.

**PELIGRO DEL EXCESO DE TRABAJO**

A consecuencia de un trabajo exagerado, de una gran fatiga mental, don Nicolás Panos, Serrano, 18, Madrid, vióse obligado á interrumpir sus ocupaciones. En todas las edades de la vida se observa la anemia cerebral. Se debe: ya á una debilidad congénita, ya á un exceso de trabajo mental, que es precisamente el caso que hoy nos ocupa.

No es cosa rara que esta anemia vaya acompañada de una afección de corazón y de una irregular circulación de la sangre.

En todo exceso de esta clase, sea cual fuere su origen, se produce siempre, en un plazo más ó menos corto, una debilitación de la sangre, debido á desaparecer una gran parte de sus glóbulos rojos. El solo medio eficaz de combatir el mal será, pues, sin duda, la reconstitución de la sangre y su regeneración. Por otra parte, el sistema nervioso, atacado del mismo mal, deberá también tonificarse.

«Las píldoras Pink, nos dice don Nicolás Panos, han sido el único remedio eficaz contra la anemia cerebral que me tenía aplastado».

Me lancé al trabajo con encarnizamiento y sufrí las consecuencias crueles del exceso mental. Ahora, después de un gran alivio, con el uso de las píldoras Pink, he sentido renacer mis fuerzas y desaparecer la fatiga de mi cerebro. Estoy completamente restablecido y me siento con fuerzas para resistir sin fatiga mi trabajo.»

La acción potente de las píldoras Pink en la regeneración de la sangre es indiscutible. Así curan todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismos, y la debilidad general en el hombre y en la mujer. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

**Noticias**

Con el fin de desagrar al Señor de las muchas injurias que recibe en tiempos de Carnaval, nuestro bondadoso prelado autoriza á los reverendos señores párrocos, ecónomos, regentes y demás sacerdotes encargados de iglesias, para que en las de su respectivo cargo, en la próxima dominica de quincuagésima y los dos días inmediatos siguientes, puedan celebrar, con exposición del Santísimo Sacramento, las funciones religiosas de costumbre ó las que les sugiera su celo.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se propuso la construcción de una barandilla de hierro con pilares de mampostería en la calle de Fuente Mayor sobre el río Onyar, presupuestada en 3.440 pesetas, aprobándose y acordándose que pasara al arquitecto para que formule el pliego de condiciones.

Ayer no asistió á su despacho el delegado de Hacienda señor Balius, á causa de continuar indispuerto.

Continúa el frío apretando de lo lindo, sin que tengamos la suerte de ver el sol.

Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente de este Juzgado, sobre alzamiento de bienes, contra J. J. F. y otros dos.

Abogados defensores, don Manuel Catalá y don Joaquín Franquesa; procuradores, don Federico Bassols y don Rafael Massó; ponente, señor Miró.

Ayer mañana volcó un carro en el

punto conocido por la «Costa Roija», resultando un sujeto llamado Antonio Estrús, que lo guiaba, con varias lesiones de poca importancia.

De nuevo vuelve á decirse que durante los próximos días de Carnaval recorrerá nuestras calles una cabalgata, con objeto de recaudar fondos para aliviar á los pobres de la ciudad.

Se encuentra enfermo de gravedad el padre de nuestro amigo don Sebastián Orri, practicante del Hospital civil de esta ciudad.

Deseamos el alivio del enfermo.

El Gobierno ha recibido una solicitud suscrita por importantes centros de Cataluña, encaminada á la reforma penitenciaria de Marruecos, al objeto de que desaparezcan los penales establecidos en las plazas donde pueda desarrollarse el comercio español, desarrollo que cohibe hoy día el funcionamiento de los presidios en dichos puntos.

A nombre de los señores Gironés y Henrich, sociedad en comandita domiciliada en Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 114 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Jueves», sita en término de Ribas, parajes llamados por «valles del Fresser y del Segadell».

Telegrafían de Roma, que en Piamonte una avalancha de nieve ha destruido una casa, matando á sus habitantes.

El comisario de Guerra de esta plaza hace saber, que el día 11 del actual á las diez de la mañana, se adquirirán en las factorías de subsistencias y utensilios de esta plaza y en público concurso, los artículos siguientes:

Harina de 1.<sup>a</sup>, cebada, paja y leña para la primera de dichas factorías, y petróleo, carbón, paja, leña y jabón, para la segunda.

Esta mañana se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, solemnes funerales en sufragio del alma del que fué procurador de los Tribunales don José María Plaja y Serra.

Como de costumbre en los demás años, durante los tres días de Carnaval se bailarán las típicas sardanas en la plaza de la Constitución.

Dicen de Madrid, que se ha suicidado el antiguo torero Antonio Gil Barberá, que alternó con «Cúchares», «Gordito» y el «Tato».

Era ilustradísimo, y en la actualidad estaba empleado en el ministerio de la Gobernación.

Esta noche tendrá lugar en la platea del Teatro Principal el baile de máscaras que todos los años en este día celebra la sociedad «Eva», el que será amenizado por una nutrida orquesta.

Antes de principiar el baile, la orquesta dará una serenata frente el local de la sociedad «Las Odaliscas».

En la plaza del Hospital se están plantando buen número de acacias.

Tocan á su término las obras de construcción del gran edificio destinado á la Sucursal del Banco de España, en esta plaza.

Ayer oímos decir, que por sospechas han sido detenidos dos sujetos, á los que se suponen autores del robo hace pocas noches perpetrado en el estanco del veclno pueblo de San Daniel, á cargo del señor Sala.

Parece que uno de los detenidos es licenciado de presidio y el otro es de conducta dudosa.

Añádese que fueron detenidos dichos sujetos en la villa de Cassá de la Selva, en donde se trasladaron después de algunas pesquisas el agente de vigilancia de primera señor Poch y los de segunda señores Bartra y Quiñonero, que llevaron á cabo este servicio.

Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción del partido de Boltaña (Huesca), el secretario de esta Audiencia provincial don Luis de Blás Ribera.

Ha fallecido en esta ciudad, la madre política de nuestro amigo el empleado del Ayuntamiento de esta ciudad don Mariano Torres.

Damos el pésame á la familia del finado.

La esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Rodríguez, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Felicitamos á los padres del recién nacido.

De nuevo vuelven los carruajes á transitar por nuestras calles con grave riesgo de las personas.

Trasladamos la noticia al señor Catalá.

Dicen de Camprodón, que ha nevado copiosamente en aquella comarca.

Pasan de 200 las clases de vinos de Pedro DOMEQ, todos de excelente calidad. Desde el NAPOLEON á 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el *Vino de pasto* á 12 1/2 pesetas la misma cantidad. Sus notas de precio no admiten competencia posible.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

**BENEDICTINE**  
LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

**La sangre**

En ella consiste la fuerza del sér humano. No hay sangre bastante en el organismo? Pues éste se debilita y desaparece la salud. El único remedio que restituye al organismo la sangre, la sávia que le falta es el hierro... Pero qué hierro? El verdadero **HIERRO BRAVAIS** en gotas concentradas, providencia de las cloróticas, de las anémicas, de los niños débiles y de los ancianos agotados. A los pocos días de usarlo advierten ya sus regeneradores efectos.



**ALMUERZO**

Rábanos y mantequilla.—Tortilla de torreznos.—Biftec con patatas.—Pichones fiambre con gelatina.—Té con leche y pan tostado.

**COMIDA**

Sopa de puerros y patatas.—Truchas á la molinera.—Calabacines rellenos á la suprema.—Solomillo asado, mechado.—Ensalada.—Arroz con leche.—Postres.

*Tortilla de torreznos.*—Preparado el batido de huevos, bien alargado con leche, se frien pedazos de tocino en la sartén sobre fuego vivo y en su misma grasa se encoja

la tortilla que ha de doblarse y resultar muy hueca.

*Calabacines rellenos á la suprema.*—Se hace una salsa de tomate muy espesa, y con ella se rellenan los calabacines vaciados en crudo. Con un migajón de pan, se cierran para que no se salga el relleno, y despues rociándolos con aceite y sal, se asan en el horno fuerte, espolvoreándolos con pan rallado.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

**RIMA**

Que el obrero se incomoda porque opina que el patrono, además de darse tono, quiere ser un explotador, ¡huelga al canto!... Se arma el lío, y una vez solucionado sube el pan... ¿quien ha pagado el pato?...—El consumidor.

Que el tahonero pide un día de descanso á la semana y por medio de otra jarana el patrono dice: Amen... Si ese día no hay pan tierno, ¿quien resulta condenado. á comerse el atrasado?...—El consumidor tambien.

¿Que bajan los cambios!... ¿Si? pues con pretextos ridiculos nó baja de los artículos el precio el expendedor... ¿Que suben!... ¡A encarecer sin tasa la mercancia!... ¿Quién paga esa lotería?—El pobre consumidor.

Y yo pregunto: ¿Es posible que suframos tal quebranto con la paciencia del santo mas santo del santoral? ¿No estamos en mayoría?... ¿Por qué no vamos, señores, tambien los consumidores á la huelga general?

Todo cuanto escrito queda no piense el lector que es broma... Sin quitar punto ni coma á un demente se lo oi. ¿Deliraba el desdichado? No lo sé... pero colijo que si es cierto cuanto dijo... los cuerdos no hablan así.

F. Serrano Ramos.

**Boletin religioso**

SANTO DE HOY  
San Saturnino mr. y Santa Doro tea.  
CUARENTA HORAS.  
Están en la iglesia del Mercadal  
CORTE DE MARÍA.  
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospital,  
Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

**OBSEQUIO al PUBLICO**

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., el que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

**Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.**

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por órden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.<sup>a</sup> Maria Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de altura por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado. Bastará fijarse en los de esta siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debiendo a lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos. A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta Imprenta, plaza del Grano, 6.

**ANTÍDOTO SOBERANO** De las Enfermedades biliosas

DE ANDRÉS Y FABIA  
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo  
Vehidos, Vómitos,  
Estreñimientos, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, y principal de la ciudad, á 2 pesetas caja.

**EMULSION NADAL**  
Única que contiene el 80 p. 100  
del aceite higado bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catédrico de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, sumata la leche y el vigor.—Recomendatissimo herico en las enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetes, etc.—Se consigue indistintamente.—En las farmacias.

**¡INCREDIBLE VERDAD!**

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.** Á todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningun pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Único Representante General **Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.**

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, Milán (Italia).

**ESQUELAS MORTUORIAS**

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.  
**Línea de Cuba y Méjico.**—«Servicio del Norte»: éervicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.  
**«Servicio del Mediterraneo»:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.  
**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sanbanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.  
**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.  
**Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.  
**Línea de Canarias.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.  
**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

**PILDORAS JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opilacion, la Escorbúta, etc.  
Hábase el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Beauparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

Aprendiz. Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella  
Servicios del mes de Febrero de 1902

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ALGÉRIE**

**LÍNEA PARA EL BRASIL.**

Saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**NIVERNAIS**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral

**LA LUCHA**

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En la Capital. . . . .	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.. . . .	5	»	»
Extranjero. . . . .	15	»	semestre
Idem un año. . . . .	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.